

## PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2021/2022

Identificación y características de la asignatura			
Código	500671	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Segundo Idioma II (Árabe) Segunda Lengua Extranjera II (Árabe)		
Denominación (inglés)	Second Language II (Arabic) Second Foreign Language II (French)		
Titulaciones	Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Francés Grado en Lenguas y Literaturas Modernas – Portugués Grado en Filología Clásica Grado en Filología Hispánica		
Centro	Facultad de Filosofía y Letras		
Semestre	4º	Carácter	Básico
Módulo	Formación Básica		
Materia	Idioma Moderno		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
M <sup>a</sup> José Rebollo Ávalos	249	rebollo@unex.es	<a href="http://campusvirtual.unex.es">http://campusvirtual.unex.es</a>
Área de conocimiento	Estudios Árabes e Islámicos		
Departamento	Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			
Competencias			
<b>GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS – FRANCÉS</b>			
<b>Básicas y generales</b>			
CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía. CG2- Que los estudiantes adquieran conocimientos específicos en las áreas lingüística y literarias relacionadas con un segundo idioma. CG4- Que los estudiantes alcancen un conocimiento instrumental y reflexivo de un segundo idioma y de sus variantes. CG6- Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de las diversas culturas que se expresan en el segundo idioma. CG12- Que los estudiantes desarrollen competencias interculturales y transdisciplinares que les permitan actuar como intermediarios en proyectos de carácter económico-cultural.			

### **Transversales**

- CT4- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CT7- Capacidad de aprender.
- CT14- Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CT17- Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
- CT18- Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
- CT19- Conocimiento de culturas y costumbres de otros países.
- CT20- Habilidad para trabajar de forma autónoma.

### **Específicas**

- CE3.- Conocimiento instrumental intermedio-avanzado de un segundo idioma.
- CE6.- Conocimiento de la gramática de un segundo idioma.
- CE15.- Conocimiento teórico y práctico de la traducción [...] de un segundo idioma.
- CE18.- Capacidad de comunicación oral y escrita [...] en un segundo idioma.
- CE20.- Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.
- CE24.- Capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica en las lenguas estudiadas.

## **GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS – PORTUGUÉS**

### **Básicas y Generales**

- CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CG2- Que los estudiantes adquieran conocimientos específicos en todas las áreas lingüísticas y literarias relacionadas con un segundo idioma.
- CG4- Que los estudiantes alcancen un conocimiento instrumental del segundo idioma y de sus variantes.
- CG6- Que los estudiantes adquieran un conocimiento básico de las diversas culturas que se expresan en el segundo idioma.
- CG12- Que los estudiantes desarrollen una competencia intercultural e interdisciplinar que les permita funcionar como intermediarios en proyectos de carácter económico-cultural.

### **Transversales**

- CT4.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CT5.- Planificación y gestión del tiempo.
- CT7.- Capacidad de aprender.
- CT14.- Desarrollar habilidades para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CT17.- Capacidad para apreciar la diversidad y la multiculturalidad.
- CT18.- Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
- CT19.- Conocimiento de culturas y costumbres de otros países.
- CT20.- Habilidad para trabajar de forma autónoma.
- CT22.- Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres.
- CT23.- Capacidad para comprender, desarrollar y aplicar el respeto y promoción de los Derechos Humanos y los principios de accesibilidad universal y diseño para todos de conformidad con lo dispuesto en la disposición final décima de la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.

### **Específicas**

- CE3.- Conocimiento instrumental intermedio-avanzado de un segundo idioma.

CE6.- Conocimiento de la gramática de un segundo idioma.  
CE15.- Conocimiento teórico y práctico de la traducción [...] de un segundo idioma.  
CE18.- Capacidad de comunicación oral y escrita en [...] un segundo idioma.  
CE20.- Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.  
CE24.- Capacidad de recibir, comprender y transmitir la producción científica en las lenguas estudiadas.

### **GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA** **Básicas y Generales**

CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.  
CG2- Conocimientos generales básicos sobre filología.  
CG4- Conocimientos generales básicos sobre lingüística.  
CG7- Conocimientos generales de terminología y neología.  
CG11- Capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la reflexión, apreciación y valoración crítica de los rasgos caracterizadores de los textos analizados lingüística y literariamente.

#### **Transversales**

CT1- Habilidades básicas de manejo de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.  
CT4- Capacidad para buscar y seleccionar adecuadamente las fuentes de información tanto por medio de los recursos bibliográficos en soporte tradicional (libros, revistas, etc.) como por el material en la red (Internet, revistas digitales, webs, etc.), aplicando y utilizando críticamente las fuentes en la ampliación de los conocimientos y en los procesos de investigación.  
CT5- Conocimiento instrumental avanzado de una segunda lengua extranjera, incluyendo el conocimiento del pensamiento, cultura y costumbres de otros países.  
CT8- Planificación y gestión del tiempo.  
CT9- Capacidad de trabajar y de aprender de forma autónoma.  
CT10- Capacidad de trabajar en equipo (disciplinar o interdisciplinar) y capacidad de liderazgo.  
CT18- Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.

#### **Específicas**

CE4.- Conocimiento teórico y práctico de la traducción.  
CE6- Capacidad para traducir textos de distintos tipos.

### **GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA** **Básicas y generales**

CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.  
CG2- Capacidad de incorporar los complementos de interdisciplinariedad que permitan al futuro graduado integrarse en equipos multidisciplinares.

#### **Transversales**

CT1- Conocimiento de una segunda lengua.  
CT7- Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.  
CT8- Compromiso ético con la diversidad lingüística y cultural.  
CT12- Capacidad de trabajar en equipo ya sea disciplinar o interdisciplinariamente.

#### **Específicas**

CE2- Conocimiento de las relaciones entre lengua, cultura e ideología.  
CE15- Conocimiento de las repercusiones lingüísticas e interculturales del contacto entre lenguas.  
CE20- Conocimiento de los aspectos generales de la evolución y desarrollo de las

lenguas y su tipología.  
CE31- Capacidad y disponibilidad ante las diversas manifestaciones lingüísticas y culturales de la sociedad actual.

### Contenidos

#### Breve descripción del contenido

Conocimiento y análisis científico de un segundo idioma extranjero (árabe) en un nivel básico de su estructura fonológica, morfosintáctica y léxico-semántica desde un punto de vista sincrónico en su norma y uso. Capacidad de expresión oral y escrita del idioma extranjero en situaciones de uso habituales conforme a los niveles A1 y A2 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

#### Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: El número

Contenidos del tema 1: El dual y el plural. Flexiones nominales anómalas. El nombre propio.

Actividades prácticas del tema 1: Audiciones y composiciones escritas ajustadas al contenido del tema. Prácticas de expresión oral.

Denominación del tema 2: El verbo.

Contenidos del tema 2: Accidentes, flexión, conjugación del perfecto. Negación del perfecto. La oración verbal.

Actividades prácticas del tema 2: Audiciones y composiciones escritas ajustadas al contenido del tema. Prácticas de expresión oral.

Denominación del tema 3: Demostrativos

Contenidos del tema 3: Deixis próxima, deixis alejada y su utilización. El adverbio.

Actividades prácticas del tema 3: Audiciones y composiciones escritas ajustadas al contenido del tema. Prácticas de expresión oral.

Denominación del tema 4: Numerales

Contenidos del tema 4: Cardinales del 1 al 1000. Composición, régimen y determinación. Ordinales. La hora.

Actividades prácticas del tema 4: Audiciones y composiciones escritas ajustadas al contenido del tema. Prácticas de expresión oral.

Denominación del tema 5: El imperfectivo

Contenidos del tema 5: Conjugación del imperfectivo (indicativo, subjuntivo y condicional) y negaciones. El futuro y el imperativo.

Actividades prácticas del tema 5: Audiciones y composiciones escritas ajustadas al contenido del tema. Prácticas de expresión oral.

#### Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total		GG	PCH	LAB	ORD		
1	22	4			4		1	13
2	23	5			5			13
3	30	6			6			18
4	31	7			7			17
5	32	7			7		1	17
<b>Evaluación</b>	12	1			1			10
<b>TOTAL</b>	150	30			30		2	88

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).  
 PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)  
 LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)  
 ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)  
 SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).  
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).  
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

### Metodologías docentes

#### **GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS – FRANCÉS**

- Clases magistrales y expositivas: presentación por parte del profesor de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumno.
- Clases prácticas de aplicación: Realización en el aula o en el laboratorio de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación del profesor, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos.
- Tutorías académicas y profesionales: Asesoramiento del profesor y/o del tutor externo con el fin de facilitar y orientar a los estudiantes, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo y en su futura inserción laboral.
- Aprendizaje autónomo: Estudio individual o grupal del alumno para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.
- Actividades de evaluación: Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.

#### **GRADO EN LENGUAS Y LITERATURAS MODERNAS – PORTUGUÉS**

- Clases magistrales y expositivas: presentación por parte del profesor de aspectos teóricos, conceptos y procedimientos propios de una temática y explicación de las cuestiones planteadas por el alumno.
- Clases prácticas de aplicación: Realización en el aula o en el laboratorio de ejercicios, comentarios y prácticas en que, bajo la orientación del profesor, se contextualiza el aprendizaje teórico, se ejercitan y aplican los conocimientos previos.
- Tutorías académicas y profesionales: Asesoramiento del profesor y/o del tutor externo con el fin de facilitar y orientar a los estudiantes, individualmente o por grupos reducidos, en su proceso formativo y en su futura inserción laboral.
- Aprendizaje autónomo: Estudio individual o grupal del alumno para la preparación de seminarios, exposiciones, lecturas, investigaciones, trabajos y pruebas de evaluación.
- Actividades de evaluación: Conjunto de actividades, incluidos los exámenes finales, en que se estiman los procesos, procedimientos y objetivos de la enseñanza y del aprendizaje.

#### **GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA**

- Exposición oral del profesor (Descripción: explicación por parte del profesor de los contenidos teóricos y metodológicos de los diversos temas del programa de la asignatura. Además del lenguaje oral, el profesor puede servirse de otros instrumentos didácticos (fotocopias, diapositivas y otros recursos audiovisuales, etc.), propiciando en todo caso la participación activa de los alumnos.
- Realización de clases o seminarios prácticos (Descripción: planificación de actividades prácticas en salas de ordenadores, laboratorios, donde se propicie la participación, el debate, la reflexión y los intercambios personales entre los asistentes. Objeto: adquisición por parte de los alumnos de conocimientos específicos, así como

de familiaridad con tecnologías y prácticas concretas.

-Tutorización (Descripción: atención personalizada al estudiante en las que el profesor-tutor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en todos los aspectos del proceso formativo.

-Aprendizaje autónomo (Descripción: consecución de determinados aprendizajes a través del trabajo autónomo, personal e individual del estudiante. Es fundamental la implicación personal del alumno, el ejercicio de la responsabilidad y la decidida voluntad de trabajo, dentro de un marco temporal concreto.

-Evaluación (Descripción: Realización por parte del alumno, al final del curso o en el transcurso del mismo, de algún tipo de prueba previamente planificada.

### **GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA**

-Exposición oral del profesor. Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a la formación del alumno, utilizando el método de la explicación oral, que puede apoyarse también con medios y recursos didácticos escritos y audiovisuales. La participación activa de los alumnos es factor importante para la correcta recepción y comprensión de los contenidos.

-Realización de clases o seminarios prácticos. Preferentemente en grupos pequeños, actividades prácticas en forma de sesiones monográficas dentro o fuera del aula, que desarrollan y subrayan aspectos específicos de los programas, cuya información teórica se ha transmitido por otras vías. Análisis de textos y documentos que sirven de base o que complementan a las clases teóricas. Manejo directo de los instrumentos del trabajo filológico: diccionarios específicos, repertorios bibliográficos, ediciones críticas, manuales de lingüística y de historia literaria, bibliografía especializada y recursos informáticos. Ejercicios que pretenden subrayar la propia metodología de la asignatura, e impulsar la capacidad de trabajo directo del alumno con las propias fuentes y documentos objeto de estudio.

-Propuestas para el aprendizaje autónomo. Acuerdo establecido entre el profesor y el estudiante para la consecución del aprendizaje a través de una propuesta de trabajo autónomo, con su periodización, objetivos, método y procedimientos de evaluación, supervisados por el profesor. Esta metodología no presencial se orienta a que el alumno gestione su tiempo en la preparación de las lecturas encomendadas, consultas en biblioteca, consulta e interpretación de fuentes de información, preparación individual de trabajos escritos o de presentaciones orales.

-Tutorías. Atención personalizada al estudiante. Orientación directa a uno o varios estudiantes en pequeños grupos, con el fin de resolver las dificultades y facilitar el aprendizaje en el ámbito disciplinar concreto, y asesorar en una mejor integración en el conjunto de los estudios de la Titulación. Planificación y seguimiento individualizado de la participación del estudiante en las distintas tareas previstas en la asignatura.

-Evaluación. Actividad en la que el alumno, durante el curso y/o al final del mismo, realiza de forma planificada las pruebas que tienen como objeto que el estudiante revise y refuerce su aprendizaje, y que el profesor valore el grado de consecución de los objetivos y de las competencias por parte de cada alumno, y del grupo en su conjunto. Una parte de dicha actividad es no presencial, al comprender la planificación y elaboración por parte del docente de las pruebas de evaluación que posteriormente se realizarán mediante los distintos sistemas de evaluación previstos en el título.

### **Resultados de aprendizaje**

-Comprensión y expresión básica en una segunda lengua extranjera.

-Realización exitosa de los exámenes y trabajos de las distintas materias y asignaturas.

## Sistemas de evaluación

Este apartado está regulado por la *Normativa de Evaluación de las Titulaciones oficiales de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura* (DOE, nº 212, de 3 de noviembre de 2020), <http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf>, en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en la normativa en el **plazo** que se detalla más abajo:

a) **Evaluación continua**: la nota final se compone de una parte correspondiente a tareas y actividades (recuperables y no recuperables) realizadas a lo largo del periodo de impartición de la asignatura, y otra parte que se obtiene del examen final. Ambas partes están cuantificadas porcentualmente en la descripción del sistema de evaluación de la asignatura. Asimismo, tanto las actividades recuperables como las no recuperables serán identificadas como tales y cuantificadas en la descripción del sistema de evaluación para ambas convocatorias: ordinaria y extraordinaria.

b) **Evaluación global**: el 100% de la calificación final se obtiene exclusivamente de una prueba final.

**Plazo**: durante del primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

**IMPORTANTE**: Una vez el estudiante haya elegido la modalidad de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6)

### SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ESTA ASIGNATURA

Para la calificación final de esta asignatura el estudiante podrá elegir entre una de estas modalidades de evaluación:

a) **Evaluación continua**: la nota final de la asignatura se compone de un 30% del trabajo realizado a lo largo del curso (que se compone a su vez de un 20% de actividades recuperables y un 10% de actividades no recuperables, ambos tipos descritos más abajo), y un 70% del examen final.

b) **Examen final de carácter global**: el 100% de la nota es el resultado de una prueba final cuyo contenido se especifica más abajo.

Quienes opten por la modalidad b) tendrán que comunicárselo al profesor durante el primer cuarto del semestre, enviando un email a través del campus virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

A continuación, se detallan estas modalidades, especificando las diferencias que pudiera haber dependiendo de si la convocatoria es **ordinaria** o **extraordinaria**.

#### MODALIDAD a): EVALUACIÓN CONTINUA:

En la **convocatoria ordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

-El 30% de la nota (3 puntos) se obtendrá a partir de la evaluación continua del

trabajo realizado por el alumno durante el semestre. De estos 3 puntos el estudiante podrá obtener hasta 1 punto por su asistencia y participación activa en clase (actividad no recuperable); y hasta 2 puntos por una prueba de expresión oral en clase sobre un tema asignado por el profesor (actividad recuperable) y por la entrega de ejercicios y pruebas de expresión escrita a lo largo del semestre (actividad recuperable). Los estudiantes que no hayan superado total o parcialmente las actividades recuperables podrán hacerlo el mismo día del examen final, mediante la realización de una prueba complementaria (oral y/o escrita).

-El 70% de la nota saldrá de una prueba escrita que se realizará al concluir el periodo de clases. Dicho examen constará de una serie de ejercicios similares a los que se habrán llevado a cabo en clase a lo largo del semestre.

En la **convocatoria extraordinaria**, la nota final de la asignatura se obtendrá de la siguiente manera:

-El 10% corresponderá a la nota que hubiera obtenido en la convocatoria ordinaria por su participación activa en clase (actividad no recuperable).

-El 20% correspondiente a la actividad recuperable podrá computarse de uno de los dos modos siguientes: 1. Por defecto, el alumno conservará la nota correspondiente al 20 % obtenido en la convocatoria ordinaria. 2. El alumno podrá mejorar esa nota mediante la elaboración de ejercicios de expresión escrita y de expresión oral propuestos por el profesor y que deberá entregar (en el caso de actividades de expresión escrita) o realizar (en el caso de la prueba oral) el día del examen escrito (para acogerse a cualquiera de ellas, el alumno tendrá que comunicárselo al profesor, a través del campus virtual, antes de que transcurra el plazo de revisión del examen ordinario).

-El 70% de la nota corresponderá a una prueba escrita cuyo formato y características serán idénticos a los de la convocatoria ordinaria.

### **MODALIDAD b): EXAMEN FINAL GLOBAL**

La prueba final supone el 100% de la nota. Tanto en la **convocatoria ordinaria** como en la **convocatoria extraordinaria** el examen consistirá en una prueba escrita, idéntica a la de los alumnos de la modalidad a) (supondrá el 70% de la nota del examen final global: máximo 7 puntos) y en una serie de pruebas complementarias de expresión oral y escrita que el alumno realizará el mismo día del examen (supondrá el 30% de la nota del examen final global: máximo 3 puntos)

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA**

#### **Evaluación continua:**

- 1.-Conceptuales: Conocimiento de los contenidos teóricos del programa.
- 2.-Procedimentales: Comprensión práctica de los diferentes temas, aplicada a los diversos ejercicios y comentarios lingüísticos.
- 3.-Actitudinales: Interés en la materia, seguimiento de la misma y asistencia y participación en clase y demás actividades programadas.
- 4.-Aprendizaje autónomo: Estrategias personales de trabajo, búsqueda de información y petición de materiales adicionales.

#### **Evaluación global:**

- 1.-Conceptuales: Conocimiento de los contenidos teóricos del programa.
- 2.-Procedimentales: Comprensión práctica de los diferentes temas, aplicada a los diversos ejercicios y comentarios lingüísticos.
- 3.-Actitudinales: Interés en la materia.
- 4.-Aprendizaje autónomo: Estrategias personales de trabajo, búsqueda de información



y petición de materiales adicionales.

Para superar la asignatura será necesario superar tanto el examen escrito como las pruebas de expresión oral y escrita.

En ambas modalidades (evaluación continua y global) se aplicará el SISTEMA DE CALIFICACIONES recogido en el artículo 10 de la Normativa de Evaluación de las Titulaciones de Grado y Máster de la Universidad de Extremadura (DOE, nº 212, de 3 de noviembre de 2020). Cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

### Bibliografía (básica y complementaria)

#### 1.- BÁSICA

1. -ATOUI, H. (1973), *L'arabe langue vivante*, vols. I y II, París.
2. -BALCIK, I. (2011), *Gramática esencial árabe*, Barcelona, Idiomas Pons.
3. -BLACHERE, R. (1981), *Éléments de l'arabe classique*, (4ª ed.) París.
4. -CORRIENTE, F. (2012), *Gramática árabe*, Barcelona, Herder.
- 5.-COWAN, D. (2002), *Gramática de la lengua árabe moderna*, (2ª ed.) Madrid, Ediciones Cátedra, Grupo Anaya.
- 6.-HAYWOOD-NAHMAD (1992), *Nueva gramática árabe*, Madrid.
- 7.-RUÍZ GIRELA, F. (2004), *Esquemas de árabe: Gramática y usos lingüísticos*, Centro de Lingüística Aplicada Atenea.

#### 2.- COMPLEMENTARIA (ANTOLOGÍAS Y MANUALES DE EJERCICIOS)

- 1.-DEHEUVELS, L. W. (1993), *Manuel d'arabe moderne*, vol. 1, París, L'Asiathèque.
- 2.-FARAH ALATTAR, B. y TAHHAN, C. (2010), *Arabe, palier 1 niveau A1/A1+*, París, Hatier.
- 3.-HEIKAL, A. (1985), *Curso de árabe*, Madrid, Hiperion.
- 4.-HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, J. (2009), *Gramática práctica del árabe, A1, A2 y B1*, Almería, Albujaaya.
- 5.-MUÑOZ, R. (1986), *Caligrafía árabe*, La Laguna, Tenerife.
- 6.-PARADELA ALONSO, N. (2002), *Manual de sintaxis árabe*, Madrid, UAM.
- 7.-RIMAL, K. (2010), *Cuadernos de escritura árabe 1*. Colección Pequeña Madrasa, CantArabia.
- 8.-SALEH, W. (1991), *Lengua árabe. Gramática y ejercicios*, Madrid.
- 9.-VV.AA. (2007), *An-Nafura A1. Lengua Árabe y Libro de Ejercicios*, Almería, Albujaaya.
- 10.- VV.AA. (2008), *Al-Yadwal A2. Lengua Árabe y Libro de Ejercicios*, Almería, Albujaaya.

### Otros recursos y materiales docentes complementarios

CORRIENTE, F. (1997), *Diccionario árabe-español*, Barcelona, Herder.  
 CORRIENTE, F. y FERRANDO I. (2010), *Diccionario árabe avanzado*, Tomo I: árabe-español, Barcelona, Herder, 2005. Tomo II: español-árabe, Barcelona, Herder.

- CORTÉS, J. (1996), *Diccionario de árabe culto moderno, árabe-español*, Madrid, Gredos.
- KAZIMIRSKI, A. de B., *Dictionnaire arabe français*, 2 vols., Beirut, Librairie du Liban.
- RUÍZ-BRAVO, C. (1986), *Vocabulario árabe-español*, Madrid.

### **Recursos on-line**

Para el aprendizaje y la práctica del árabe:

[http://ilanguages.org/es/arabic\\_grammar.php](http://ilanguages.org/es/arabic_grammar.php)

<http://www.um.es/alqatra/> (Diccionario para estudiantes de árabe)

<http://www.aldadis.com> (Aprendizaje del árabe como lengua extranjera)

<http://www.almadrassa.org> (Academia Virtual de árabe)

<http://www.mundoarabe.org> (noticias sobre el mundo árabe)

### **RECOMENDACIONES**

Asistencia a clase.

Trabajo diario de carácter teórico y práctico dentro y fuera del aula.